

OBJETIVOS

En la sociedad española actual existe un interés creciente por la protección de los niños y las niñas, por la defensa de sus derechos y necesidades. Este interés se refleja en una importante demanda de conocimientos relacionados con el tema. Por ello, este Master se propone cubrir la importante laguna que actualmente existe en la formación de postgrado de la Universidad española en relación con las necesidades y derechos de la infancia y la adolescencia. Así pues, el objetivo general del Master es ofrecer a los alumnos y alumnas una formación completa y multidisciplinar, teórica y práctica, que les capacite para comprender las necesidades básicas de la niñez y los derechos que de ella se derivan. Una formación que les permita enfrentarse a la práctica profesional en las distintas áreas relacionadas con el bienestar y la protección infantil, tanto desde la perspectiva de la prevención como de la evaluación y la intervención. Los objetivos que el curso persigue se basan en la filosofía que inspira la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño. Concuerdan también de forma concreta con el texto correspondiente al artículo 42: "Los Estados Partes se comprometen a dar a conocer las disposiciones de la Convención por medios eficaces y apropiados tanto a los adultos como a los niños".

ENTIDADES ORGANIZADORAS

Universidad Autónoma de Madrid

Fundación UNICEF-Comité Español

ENTIDADES COLABORADORAS

Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Oficina del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

Dirección General de Política Social, Familia e Infancia del Ministerio de Sanidad y Política Social.

Oficina del Defensor del Pueblo.

Agencia de Reinserción y Reeduación de Menores Infractores de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad Autónoma de Madrid.

ALUMNADO Y NÚMERO DE PLAZAS

40 plazas

Licenciados (o titulación equivalente). Especialmente dirigido a las licenciaturas de Psicología, Derecho, Pedagogía, Sociología, Ciencias Económicas, Ciencias de la Información, Medicina etc.

La Comisión Directiva se reserva el derecho de admisión de alumnos diplomados, cuya formación esté directamente relacionada con el contenido del Master.

Los alumnos serán seleccionados mediante la evaluación del curriculum y, en su caso, con entrevista personal.

DURACIÓN Y HORARIO

1641 horas (teóricas, prácticas, tutorías, horas de estudio, elaboración trabajo final de cada módulo y elaboración de memoria de prácticas) 65 Créditos ECTS

Comienzo previsto para Octubre de 2010. Finalización de las clases en Junio de 2011

Horario intensivo: Viernes de 16:00 a 20:30 horas y Sábados de 10:00 a 14:30 horas

TITULACIÓN

"Master en Necesidades y Derechos de la Infancia y la Adolescencia". Título propio de la Universidad Autónoma de Madrid

Para obtener la titulación será necesario:

Superar la evaluación correspondiente a cada uno de los módulos.

Realizar una memoria de las prácticas.

Asistir, como mínimo, al 70% de las clases impartidas

PROGRAMA

Módulo I: Las necesidades de la infancia y la adolescencia

Módulo II: Los derechos de la infancia y la adolescencia

Módulo III: La protección a la infancia en situaciones de riesgo y desamparo

Módulo IV: Menores Infractores

Módulo V: Desarrollo humano, políticas económicas y cooperación al desarrollo

Módulo VI: Seguimiento y evaluación de los derechos de la infancia

DIRECCIÓN

Directora: Dra. Da. Esperanza Ochaíta Alderete, Catedrática de Psicología Evolutiva y de la Educación de la U.A.M.

Co-directora: D^a. Consuelo Crespo Bofill, Presidenta de la Fundación UNICEF-Comité español.

Secretaria Académica: Dra. Da. M^a. Angeles Espinosa Bayal, Profesora titular de Psicología Evolutiva y de la Educación de la U.A.M.

PROFESORADO

El profesorado está compuesto por especialistas de reconocido prestigio procedentes de las distintas entidades relacionadas con el bienestar y la protección infantil, así como por profesores universitarios cuya actividad docente e investigadora se

centra en las necesidades y derechos de los niños y las niñas. Más concretamente las clases serán impartidas por profesores y profesoras procedentes de:

Las Facultades de Psicología, Derecho, Ciencias Económicas, Medicina y Formación del Profesorado de la Universidad Autónoma de Madrid.

La Fundación UNICEF-Comité Español.

La Dirección General de Política Social, Familia e Infancia del Ministerio de Sanidad y Política Social.

El Instituto Madrileño del Menor y la Familia de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad Autónoma de Madrid.

La Agencia de Reinserción y Reeduación de Menores Infractores de la Consejería de Presidencia, Justicia e Interior de la Comunidad Autónoma de Madrid.

La Oficina del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

El Servicio de Orientación Jurídica de Menores del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid.

La Oficina del Defensor del Pueblo.

Consejo General del Poder Judicial

Fundación Atenea

Organizaciones no Gubernamentales relacionadas con la defensa y la promoción de los derechos de la infancia, la prevención del maltrato infantil y la cooperación para el desarrollo.

Los medios de comunicación relacionados con los temas de infancia y familia.

TASAS

Coste del Master: 1.622,26 Euros, Incluye el importe de las tasas correspondientes a la obtención del título.

El alumnado deberá abonar además el importe del seguro de accidentes (12,74 Euros aprox.)

BECAS

Al realizar la pre inscripción, se mencionará por parte del alumno interesado, la intención de solicitar una de las medias becas que se ofertan. Se otorgarán un máximo de 10 medias becas. La Comisión Directiva del Master determinó que dichas medias becas se otorguen en el proceso de selección de los curriculas.

Los alumnos interesados deberán aportar como documentación a la solicitud de beca: la declaración de la renta del ejercicio anterior y la tarjeta de demandante de empleo, si es su situación.

PREINSCRIPCIÓN

Del 01 de Mayo al 15 de Septiembre de 2010

En el momento de de la pre inscripción el alumnado deberá pagar la cantidad de 60 Euros en concepto de provisión de gastos, esta cantidad será descontada del precio de la matricula.

MATRÍCULA

Del 15 Septiembre al 01 de Octubre de 2010

INFORMACIÓN

Secretaría del Master: . Facultad de Cc. Económicas Módulo VI Despacho 110 U.A.M.

Teléfono : 91 497 76 04 fax 91 497 24 37

E-mail: antonio.alvarez@uam.es

HOJA DE PREINSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos:

Dirección:

Población:

C.P.:

Teléfonos de contacto INCLUIR TODOS LOS PREFIJOS(País, Ciudad, etc):

Fax:

El formato de Currículum deberá contener los siguientes apartados

DATOS PERSONALES

PUBLICACIONES

FORMACIÓN ACADÉMICA

BECAS

EXPERIENCIA PROFESIONAL

IDIOMAS

ACTIVIDAD INVESTIGADORA

OTROS MÉRITOS